Resolución Externa 5 de 2013 y Resolución Externa 6 de 2013

Boletín núm. 21 Publicado el: Viernes, 28 de junio de 2013
Resolución Externa No. 5 de 2013 "Por la cual se señalan las condiciones financieras a las cuales debe sujetarse la Nación para colocar títulos de deuda pública externa en los mercados de capitales internacionales".

Resolución Externa No. 6 de 2012 "Por la cual se modifica la Resolución Externa 10 de 2012: "Por la cual se fijan las condiciones financieras a las cuales debe sujetarse la Nación para colocar títulos en moneda legal para regular la liquidez de la economía."

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/node/32451